

Sincelejo, Sucre, julio del 2026.

Doctora:

MARIA ANGELICA BORJA PEREZ

E. S. D.

REFERENCIA: OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Respetada Doctora:

Me permito presentarle oferta para la prestación de servicios profesionales como Coordinadora Del Museo Manuel Huertas Vergara en el marco del proyecto de fortalecimiento al sector cultural en el departamento de sucre y en el fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de sucre; teniendo en cuenta mis conocimientos y experiencia.

Conozco y acepto los efectos de la contratación de prestación de servicios en cuanto a que no existirá subordinación en la ejecución del contrato y en consecuencia no habrá lugar a reconocimiento y pago de salarios, ni prestaciones sociales, teniendo en cuenta la independencia y autonomía técnica como contratista en el cumplimiento de mis obligaciones.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal para contratar con la con el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en conflictos de interés para contratar con la E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias de Coroza- Sucre.

VALOR DE LA PROPUESTA: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA PESOS(\$ 39.450.070,00) M/CTE

PLAZO: CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS

MARIA OTILIA HERNANEDZ NAVARRO

CC N.º 33080875 expedida en Galera